

## CENSO DE LA EDUCACIÓN CATÓLICA 2016 – GUIA PASO A PASO

### Introducción:

El presente documento tiene como finalidad orientar a los responsables de las Instituciones para que puedan completar de manera satisfactoria el Censo de la Educación Católica 2016.

El Censo se debe completar por nivel de Enseñanza, el mismo está identificado por el Número de CUE (Clave única de Establecimiento), que es como el DNI de nivel. Por ende, todas las respuestas se deberán completar en relación al nivel de Enseñanza.

### Datos a completar:

1. Número de CUE (Clave única de Establecimiento. Es un campo numérico. La respuesta es Obligatoria. De no completar el dato no puede avanzar.
2. Nombre. Indicar nombre completo excluyendo la referencia del nivel. (En vez de Superior Niño Jesús, solamente completar "Niño Jesús"). La respuesta es obligatoria. De no completar no puede avanzar.
3. Provincia. Indicar nombre de Provincia. La respuesta es obligatoria. De no completar no puede avanzar.
4. Localidad. Indicar nombre de la Localidad. La respuesta es obligatoria. De no completar no puede avanzar.
5. Diócesis. Indicar nombre de la Diócesis. Las escuelas no titularizadas por las Diócesis igualmente deben indicar este dato. La respuesta es obligatoria. De no completar no puede avanzar.
6. Tipo de entidad propietaria. Tildar la respuesta correcta. En caso de no encontrar la respuesta que la represente tildar otro y especificar tipo de entidad. La respuesta es obligatoria. De no completar no puede avanzar.
7. Nombre de la Entidad Propietaria. Indicar nombre completo. La respuesta es obligatoria. De no completar no puede avanzar.
8. Nivel de Enseñanza. Tildar la respuesta correcta. En caso de no encontrar la respuesta que la represente tildar otro y especificar tipo de entidad. La respuesta es obligatoria. De no completar no puede avanzar.
9. Porcentaje de Aporte estatal. Tildar la respuesta correcta. En caso de no encontrar la respuesta que la represente tildar otro y especificar tipo de entidad. La respuesta es obligatoria. De no completar no puede avanzar.
10. Cantidad total de alumnos al inicio del ciclo lectivo. Completar número total de alumnos por nivel. El campo es numérico. Cantidad de cuiles personal docente. Completar el número de docentes del nivel. Algunas instituciones tienen asignado un número de CUIT (Clave única de identificación Tributaria) previsional por nivel. En ese caso deberá desagregar los que pertenecen a docentes. Si la misma persona desempeña función docente y no docente, deberá computarlo en el área que preste servicio por mayor tiempo durante la semana. En aquellas instituciones que tienen asignado un único número de CUIT (Clave única de identificación Tributaria) por la totalidad de los niveles deberá computar el CUIL al Nivel por el que presta mayor carga horaria. Si lo desconoce, uno solo de los niveles. Al totalizar las

encuestas por nivel deberá verificar que la sumatoria de cuiles no exceda el número consignado en el Formulario F 931 del período informado. Deberá considerarse la Declaración Jurada F 931 correspondiente al mes de marzo 2016. Cantidad de Cuiles no docentes. Surge de la diferencia entre el total de cuiles por CUIT y el valor informado como docente. Este dato es de suma importancia dado que se analizará con el mismo la estructura administrativa en relación al IMT (Indicador mínimo de trabajadores).

11. Datos de contacto. Completar apellido, nombre, correo electrónico y teléfono con característica de zona de la persona que completó el formulario. Este dato se pide en caso de necesitar resolver problemas de interpretación.

Al terminar la encuesta deberán hacer CLICK en el ícono FIN. Recién ahí la encuesta se da por enviada.